



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía numero 531/2016, celebrada el día 5 de octubre de 2016, se acordó adjudicar provisionalmente el "Suministro de Luminarias para Alumbrado Público Exterior" a la empresa Electrofil Oeste Distribución, S.L., lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Suministro de Luminarias para Alumbrado Público Exterior".

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 21.707,40 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de octubre de 2016.
- b) Contratista: Electrofil Oeste Distribución, S.L.
- c) Importe de adjudicación: Por el precio de 17.99827 euros I.V.A. incluido.
Miguel Esteban 20 de octubre de 2016.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 6157